EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EJECUCIÓN OBRAS DE PUNTOS LIMPIOS EN LA CAROLINA Y CÓRDOBA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	12 de febrero de 2020
Licitación	**EJECUCIÓN OBRAS DE PUNTOS LIMPIOS EN LA CAROLINA Y CÓRDOBA**
Presupuesto de Licitación	**1.415.969,04 EUR.**
Entidad Contratante	**Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático**
Fecha de Presentación	**09/03/2020**
Clasificación	LOTE I: C-6-3 LOTE II: C-2-4 / C-1-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: (máximo 45 puntos):

A. GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (31 puntos)

A.1. Grado de conocimiento del proyecto (6 puntos)

A.1.1. Descripción del emplazamiento, con limitaciones, superficies, etc. Identificación inequívoca de la parcela objeto de la actuación. (2 puntos)

A.1.2. Descripción de los elementos fundamentales que componen la instalación. (2 puntos)

A.1.3. Descripción de las actuaciones principales para la construcción de la instalación. (2 puntos)

A.2. Estudio del proyecto (14 puntos)

A.2.1. Revisión de los precios descompuestos, indicando incongruencias entre su descripción y los precios unitarios que lo conforman. Coherencia de estos precios con la ejecución real de los trabajos. (2 puntos)

A.2.2. Revisión completa de los documentos que componen el proyecto, detectando errores, incongruencias, etc. (4 puntos)

A.2.3.Comprobación de todas las mediciones recogidas en el proyecto. Compromiso firmado que indique que la oferta presentada en el sobre 3 tiene en cuenta tanto los posibles fallos de medición detectados como el riesgo por los no detectados (no se valorará este apartado en caso de no incluir dicho compromiso o que el mismo no sea manifiestamente claro). Se expresará el importe total resultante de dicha comprobación. (4 puntos)

A.2.4. Estudio detallado de los materiales reciclados procedentes de RCDs susceptibles de ser utilizados en la obra de acuerdo con el apartado 12 del anexo I de este pliego. Tipo de material y cantidad. Cumplimiento del PPT del material reciclado propuesto. Este estudio incluirá los potenciales suministradores y su ubicación. (4 puntos)

A.3. Previsiones de acceso y circulación (2 puntos)

A.3.1. Descripción del acceso a la población, polígono y parcela objeto de la actuación. (1 puntos) A.3.2. Circulación dentro de la parcela durante la obra. (1 punto)

A.4. Localización de puntos de conexión, suministro y proveedores (8 puntos)

A.4.1. Descripción de los puntos de conexión y suministro de servicios (agua, luz, gas, etc.). Se deberán describir los puntos de conexión y suministro de servicios de la instalación provisional de la obra así como los de la obra ya ejecutada.(2 puntos)

A.4.2. Localización suficientemente detallada en un plano de los posibles proveedores principales (hormigón, áridos, equipos, etc.). (3 puntos)

A.4.3. Localización suficientemente detallada en un plano de posibles gestores autorizados de residuos. (3 puntos)

A.5. Reportaje fotográfico completo de la ubicación de las futuras instalaciones. Éste debe ser representativo y recoger los detalles más significativos (1 punto)

B. METODOLOGÍA (7 puntos)

B.1. Estructura de desglose de los trabajos (EDT), descomposición jerárquica del trabajo orientada a cada uno de los entregables o productos del trabajo. Representación gráfica de dicha descomposición. (3 puntos)

B.2. Condiciones de implantación en obra. Descripción de la implantación en obra de equipos, maquinaria, medios auxiliares y construcciones provisionales con realización de infografías. (2 puntos)

B.3. Coordinación entre los distintos agentes externos e internos. Descripción de la coordinación entre los agentes internos (adjudicatario, dirección de obra) con los externos (subcontratistas, suministradores y organismos afectados) e identificación de interesados. (2 puntos)

C. PROGRAMACIÓN DETALLADA DE LOS TRABAJOS Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MISMA (7 puntos)

C.1. Descripción de la programación, con duración de las tareas y secuencia constructiva. (3 puntos) C.2. Representación gráfica del cronograma mediante diagrama de Gantt. (2 puntos)

C.3. Indicación y representación gráfica del camino o caminos críticos. Razonamiento y justificación del cálculo realizado. No se valorará la mera representación del camino crítico. (2 puntos)

PRESUPUESTO

Honorario mínimo CADA LOTE	2.000 €
Honorario mínimo LOTE 1 Y 2	3.500 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

12 de febrero de 2020

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE